

# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S. A.

En Riobamba, en su local principal ubicado en Riobamba, Calle Arrayanes 2520 y Orozco, siendo las 9:30 hs., del día martes 19 de Marzo de 2019, asiste el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de Transportes San Miguel de Pungala S. A., de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de compañías y a los Estatutos, se constituyen en Junta Universal (Anexo 1). El Presidente Sr. William M. Coronel V, dispone a la Sra. Silvia Cuadrado, Secretaria dé lectura a la propuesta del Orden del día:

## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S. A. a la Junta General Universal para el día MARTES 19 de Marzo de 2019 a las 09:30 horas en su local principal ubicado en Riobamba, calle Belice y Simón Bolívar, Barrio Los Laureles, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

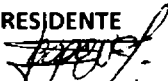
1. Constatación del quórum.
2. Informe del presidente.
3. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2018
4. Conocimiento y resolución del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018
5. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2018, y Resolución sobre los Resultados.

Se convoca en forma individual al Comisario de la Empresa, Sr. Carlos Cuadrado B.

Riobamba, 07 de Marzo de 2019

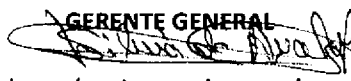
Sr. William M. Coronel V.

PRESIDENTE



Sra. Silvia Cuadrado B. de Avalos

GERENTE GENERAL



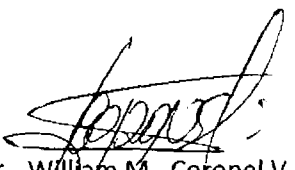
La convocatoria, es aprobada en los términos planteados por todos los accionistas asistentes. El Presidente dispone tratar el primer punto:

1. **Constatación del quórum.** Se constata la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado, por lo tanto se instalan en Junta Universal. El Presidente da paso al Segundo punto de la convocatoria.
2. **Informe del presidente:** El Sr. William M. Coronel V. da lectura al informe de su administración por el año 2018. Los presentes agradecen su informe administrativo. (Anexo 2)
3. **Conocimiento y resolución del informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2018.** El Sr. William M. Coronel V., Presidente pide a la Sra. Silvia Cuadrado B. de Avalos, Gerente General dé lectura a su informe (Anexo 3). Una vez conocido el informe, el Sr. José Quillay, mociona su aprobación. Apoya la moción el Sr. Miguel Quigüiri. Sometida a votación el Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad. **RESOLUCION:** LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018 DE LA GERENTE GENERAL
4. **Conocimiento y resolución del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018.** El Presidente pide al Sr. Carlos H. Cuadrado B. dé lectura a su informe de Comisario. (Anexo 4). Conocido el informe, el Sr. José

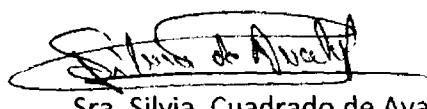
Morocho mociona su aprobación, apoya la moción el Sr. Segundo Guanulema. Piden a los asistentes manifestarse respecto al informe del Comisario. Los presentes apoyan la moción y lo aprueban. **RESOLUCION:** EL INFORME DE COMISARIO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

5. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2.018, y Resolución sobre los Resultados.** El Presidente solicita a la Contadora de la Cía. Lic. Lucía Valdiviezo dé a conocer los Estados Financieros del año 2.018. Proporcionando los siguientes datos contables: En el Balance de Situación año 2.018: tenemos ACTIVO \$ 49.199.73; PASIVO \$ 34.116.39; PATRIMONIO NETO \$ 15.083.34. Estado de Resultados: INGRESOS TOTALES el valor de 7.102.71; GASTOS \$ 7.102.71, RESULTADO: CERO UTILIDAD. Los ingresos Exentos provienen de cuotas y aportaciones \$ 7.044.83, interés de Ahorros \$ 7.88, Otros ingresos \$ 50,00. (Anexos 5) Una vez conocidos los balances el Presidente pide a los asistentes manifestarse. El Sr. Germán Caz G. mociona la aprobación de los estados financieros en su totalidad. Lo apoya el Sr. Segundo Menta. El Presidente pide a los asistentes expongan su voto. Todos se manifiestan por su aprobación. Se abstienen en esta votación el Presidente, Sr. William M. Coronel V.; la Sra. Silvia Cuadrado, Gerente General; y el Comisario Sr. Carlos Cuadrado quienes conforman el directorio de la Cía. en el manejo administrativo, económico y financiero. La Sra. Gerente explica que la Cía. se mantiene con las cuotas mensuales que cubren los gastos mínimos, por tanto no tienen resultados económicos a distribuirse. Los asistentes aprueban la explicación de la Sra. Silvia Cuadrado. **RESOLUCION:** LOS BALANCES DEL AÑO 2018, SON APROBADOS POR UNANIMIDAD, LA INFORMACION SOBRE LOS RESULTADOS, TAMBIEN LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

Una vez tratados y resueltos los temas de la presente Junta, siendo las 11:05 hs., el Presidente clausura la Junta General Universal, concede un receso para elaborar el acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas asistentes, pide se dé lectura del acta. El Sr. Angel Pilataxi A. mociona la aprobación del acta, apoya el Sr. José Quinte. Sometida a votación, la APRUEBAN POR UNANIMIDAD. Para constancia de la legalidad de lo tratado firman el Presidente y la Secretaria, que certifica.



Sr. William M. Coronel V.  
PRESIDENTE



Sra. Silvia Cuadrado de Avalos  
GERENTE - SECRETARIA

**ADJUNTO LISTADO Y FIRMAS DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S. A. PRESENTES EN ESTA JUNTA  
UNIVERSAL.**